

LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD TIENEN DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.

La educación es necesaria en todos los sentidos, para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico, nivelar las desigualdades económicas y sociales, que las personas accedan a mejores empleos, poder elevar la conciencia cultural, y los jóvenes a partir de diversos conocimientos tengan mejores oportunidades para desenvolverse en la vida cotidiana. Vivimos en un mundo en el cual debemos esforzarnos cada día, la misma que se vea expresada en una convivencia sana, un respeto mutuo y en la cual la práctica de los valores sea constante. Por ello es indispensable una formación de las personas en donde se desarrollen las habilidades, pensamientos, conocimientos y herramientas necesarias para su vida plena.

La educación a lo largo del tiempo se ha enfrentado a diversos problemas que han afectado su desarrollo, uno de ellos es la pobreza, ya que muchos jóvenes por falta de ingresos económicos de sus padres no terminan sus estudios y optan por buscar un empleo para apoyar a sus familias; otro de ellos es el hecho de que algunos docentes no actúan como profesionales responsables y comprometidos para dar solución a los problemas educativos de los alumnos, mediante el conocimiento y aplicación correcta de los contenidos de enseñanza de acuerdo al nivel educativo en el que se encuentran.

Una de las acciones que es indispensable realizar es el fortalecimiento de la educación en los pueblos nativos respetando su cultura, sus lenguas y sus costumbres a través del reforzamiento de la capacidad de los docentes para la inclusión de los niños indígenas en los procesos educativos, desarrollando técnicas de enseñanza y evaluación que consideren las características culturales de la población, utilizando al mismo tiempo materiales educativos que fomenten la interculturalidad y que estén a disposición de todas las escuelas.

Precisamente hablando de inclusión, también debemos considerar a los alumnos que presentan Barreras para el Aprendizaje y la participación en los procesos educativos, porque es importante que también ellos adquieran diversos conocimientos, habilidades y destrezas que hagan posible su involucramiento en la vida familiar y social.

La educación especial es un servicio de la educación básica que ofrece atención educativa con equidad e inclusión a los alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes, de acuerdo a sus condiciones, características, necesidades, intereses y potencialidades; su práctica se basa en el enfoque de la educación inclusiva, entendida como un proceso orientado a eliminar o minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. La inclusión es un reto de la educación en general que establece orientar la práctica educativa en acciones encaminadas a incorporar al sistema educativo nacional a personas que por alguna causa social, cultural, desigualdad de género o económica no tienen acceso a la educación y se encuentran en riesgo de exclusión.

Los niños con discapacidad son prioridad para recibir servicios de educación especial, pero no es fácil distinguir si el alumno presenta barreras educativas. Los padres pueden averiguarlo observando ciertos aspectos en el desarrollo de sus hijos, así como en su proceso de aprendizaje cotidiano, de tal forma que si hay algunas irregularidades detectadas es necesario que lo lleven a un especialista para que le realice un diagnóstico que especifique el tipo de discapacidad que presenta el niño. Cuando los padres llevan a sus hijos a la escuela a partir de ese diagnóstico los maestros se dan cuenta de la manera en la que deben realizar los ajustes de la forma de trabajo con el fin de generar un ambiente de aprendizaje para que adquieran los conocimientos necesarios.

Favorecer la plena participación de los educandos, su educación y facilitar la continuidad de sus estudios en la educación obligatoria, por ello es indispensable que todos los docentes globalicemos la Lengua de Señas Mexicana como segunda lengua para el acceso a la comunicación y participación de los alumnos con Discapacidad Auditiva. Las personas con discapacidad auditiva se encuentran con muchas situaciones de la vida cotidiana que, al contrario del resto del mundo, para ellos representan una gran dificultad.

Una de las principales problemáticas en las que se ven envueltos, es la dificultad para comunicarse con los demás y aunque para ello ya existe una solución, la cual es el uso de un lenguaje de señas, nos encontramos con que éste no es del todo eficiente, puesto que una gran parte de la población lo desconoce debido a la falta de campañas de concientización al

respecto y a que no se enseña en las escuelas como un segundo o tercer idioma. Como docente de Educación Especial he tenido varias experiencias en las que llegan alumnos al Centro de Atención Múltiple con el simple hecho de que presenta un diagnóstico con discapacidad auditiva, pero cuentan con un coeficiente intelectual normal, donde nos damos cuenta que son aptos para estar en educación regular, pero por algunos docentes que no están en constante actualización en cuanto a educación inclusiva no tienen las herramientas necesarias para el diseño de estrategias para que los alumnos con discapacidad auditiva accedan a una educación de calidad en escuelas regulares.

Por ello si llegamos a globalizar la Lengua de Señas Mexicana para todos los alumnos, docentes y población en general ya no serán segregados en educación regular, tendrán acceso a la comunicación y participación con todas las personas de su alrededor, esto lo podemos favorecer con cursos y talleres, es importante recalcar y hacer conciencia de estas problemáticas que suelen invisibilizarse, fomentando pequeñas acciones que pueden hacer una gran diferencia, como lo sería aprender lenguaje de señas. Su importancia radica en que, a través de esta vía, se puede dar un conocimiento general sobre la cultura de las personas con alguna discapacidad auditiva y también se puede fomentar el respeto hacia las mismas a través de esos conocimientos.

LIC. EN EDUCACIÓN ESPECIAL: GISELLE ROMERO ELIZALDE
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO.58 BEJUCOS

ZONA 13